

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

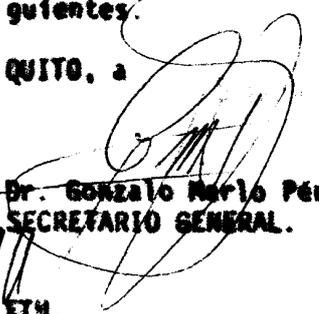
000 014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "GUERRA Y ASOCIADOS C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "GUERRA Y ASOCIADOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de febrero de 1989 ante el Notario Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1. - 00817
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Byron Guerra Villavicencio, en su calidad de Gerente de la compañía "GUERRA Y ASOCIADOS C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 800.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/. 800.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Byron Guerra V., Héctor Orozco C. y Hugo Guerra V.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es el de un millón de sucres dividido en mil participaciones iguales e indivisibles, de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a


Dr. Gonzalo Mario Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

ETH.
346